REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)





Clase de Proceso Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios Ejecutivo Singular	Pemandante ROSA ELENA ZULUAGA BETANCUR BANCO FINANDINA S.A.	PASTOR MIGUEL	Descripción Actuación Auto corrige sentencia Corrige auto que aprobó trabajo de partición, ordena expedir copia auténtica Auto ordena incorporar al expediente	Fecha Auto 18/12/2023	Cuad.	Folio
Procesos Preparatorios	BETANCUR	ZULUAGA (CAUSANTE)	Corrige auto que aprobó trabajo de partición, ordena expedir copia auténtica	18/12/2023		
Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	PASTOR MIGUEL	Auto ordana incorporar al avnadianta			
		MONTOYA TAMAYO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Pone en conocimiento	18/12/2023		
Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	PASTOR MIGUEL MONTOYA TAMAYO	Auto ordena seguir adelante ejecución ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	DIEGO FERNANDO MOSQUERA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Pone en Conocimiento	18/12/2023		
Ejecutivo Singular	FAMILIAS SALUDABLES S.A.S.	DIEGO FERNANDO MOSQUERA	Auto ordena seguir adelante ejecución ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
Futelas	MARIA ELENA SEPULVEDA JIMENEZ	EPS SAVIA SALUD	Auto requiere Requiere previo iniciar incidente	18/12/2023		
Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	YAMILE JIMENEZ JIMENEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Comisiona	18/12/2023		
- Sij	ecutivo Singular ecutivo Singular	fecutivo Singular FAMILIAS SALUDABLES S.A.S. Fecutivo Singular FAMILIAS SALUDABLES S.A.S. Itelas MARIA ELENA SEPULVEDA JIMENEZ	MONTOYA TAMAYO FAMILIAS SALUDABLES DIEGO FERNANDO MOSQUERA FECUTIVO Singular FAMILIAS SALUDABLES DIEGO FERNANDO MOSQUERA FAMILIAS SALUDABLES DIEGO FERNANDO MOSQUERA Itelas MARIA ELENA EPS SAVIA SALUD EPS SAVIA SALUD	ecutivo Singular FAMILIAS SALUDABLES S.A.S. DIEGO FERNANDO MOSQUERA DIEGO FERNANDO MOSQUERA DIEGO FERNANDO MOSQUERA DIEGO FERNANDO MOSQUERA PAMILIAS SALUDABLES S.A.S. DIEGO FERNANDO MOSQUERA DIEGO FERNANDO MOSQUERA Auto ordena seguir adelante ejecución dereta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente Incorpora, Pone en Conocimiento Auto ordena seguir adelante ejecución ordena seguir adelante ejecución ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto. Itelas MARIA ELENA SEPULVEDA JIMENEZ BANCO DE OCCIDENTE SA YAMILE JIMENEZ JIMENEZ Auto ordena incorporar al expediente Auto ordena incorporar al expediente Auto ordena incorporar al expediente	recutivo Singular FAMILIAS SALUDABLES S.A.S. DIEGO FERNANDO MOSQUERA DIEGO FERNANDO MOSQUERA	recutivo Singular BANCO DE OCCIDENTE SA WAMILE IMENEZ JIMENEZ PASTOR MIGHZ MONTOYA TAMAYO PASTOR MIGHZ MONTOYA TAMAYO ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto. Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Pone en Conocimiento 18/12/2023 18/12/2023 18/12/2023 18/12/2023 18/12/2023 Auto ordena seguir adelante ejecución ordena seguir adelante ejecución ordena seguir adelante con la ejecución ordena seguir adelante

ESTADO No **210** Fecha Estado: 19/12/2023 Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230065400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	YAMILE JIMENEZ JIMENEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230077300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE IVAN DUQUE SALAZAR	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230084700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CIVIL EL NUEVO COLEGIO S.A.	LIZ JENNY MUÑOZ RODRIGUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora y Requiere	18/12/2023		
05001400300220230084700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CIVIL EL NUEVO COLEGIO S.A.	LIZ JENNY MUÑOZ RODRIGUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230085900	Ejecutivo Singular	JOSE IGNACIO LOPEZ BETANCUR	PAULA ANDREA MONTOYA FLORES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230095900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUISA FERNANDA SALAZAR MORALES	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Requiere	18/12/2023		
05001400300220230095900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUISA FERNANDA SALAZAR MORALES	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230097600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NIXON YESID CARDONA ALVAREZ	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230098900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NUCIFORESTAL DTC SAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Requiere	18/12/2023		

ESTADO No **210** Fecha Estado: 19/12/2023 Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230098900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	NUCIFORESTAL DTC SAS	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230103600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	RODRIGO PULIDO RICO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Requiere	18/12/2023		
05001400300220230103600	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	RODRIGO PULIDO RICO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230104200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	OLGA CECILIA OQUENDO ZUÑIGA	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Requiere	18/12/2023		
05001400300220230104200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	OLGA CECILIA OQUENDO ZUÑIGA	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230104800	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	JOAN ALEXIS GIL AGUDELO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora, Requiere	18/12/2023		
05001400300220230104800	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	JOAN ALEXIS GIL AGUDELO	Auto ordena seguir adelante ejecución Incorpora, ordena seguir adelante con la ejecución, decreta el remate previo secuestro y avalúo, condena en costas, liquidar crédito, se fija agencias en derecho, se ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín para su reparto.	18/12/2023		
05001400300220230106900	Tutelas	SAMUEL JOSE CADENAS GAMEZ	DAYME & EL HIGH LLC Y NEW ORDER MUSIC INC S.A.S.	Auto impone sanción Resuelve Incidente, sanciona por desacato	18/12/2023		

ESTADO No **210** Fecha Estado: 19/12/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230122300	Otros	PLAN ROMBO S.A.SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO	RUDDY MARCELA URREGO GARCIA	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, DECRETAR el levantamiento de la orden consistente en la aprehensión , ORDENAR comunicar a la POLICÍA NACIONAL-AUTOMOTORES, el levantamiento de la orden de aprehensión del vehículo , doficiar al PARQUEADERO CAPTUCOL, a fin de que realice la entrega material del vehículo, Se acepta la renuncia a términos sin condena en costas, posterior archivo	18/12/2023		
05001400300220230127500	Tutelas	HUGO DE JESUS GUTIERREZ	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Resuelve incidente - Se abstiene de imponer sanción	18/12/2023		
05001400300220230138500	Tutelas	ALINA ANGEL RIOS HERNANDEZ	SURAMERICANA	Auto impone sanción Resuelve Incidente - Sanciona	18/12/2023		
05001400300220230154200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DEIMER DARIO MERCADO PACHECO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	18/12/2023		
05001400300220230154200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DEIMER DARIO MERCADO PACHECO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	18/12/2023		
05001400300220230155600	Amparo de Pobreza	MARGARITA LONDOÑO LONDOÑO	MARIO GALLEGO ESTRADA	Auto inadmite demanda Inadmite solicitud se le concede el término de cinco (5) días para que subsane los requisitos exigidos, contados a partir de la notificación del presente auto, so pena de ser rechazada la solicitud.	18/12/2023		
05001400300220230155800	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA LOPERA RODRIGUEZ	REINERO ALBERTO ROJO VIDALES	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	18/12/2023		
05001400300220230155800	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA LOPERA RODRIGUEZ	REINERO ALBERTO ROJO VIDALES	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	18/12/2023		
05001400300220230155900	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA LOPERA RODRIGUEZ	JORGE OSWALDO VARGAS	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	18/12/2023		
05001400300220230155900	Ejecutivo Singular	MARIA CRISTINA LOPERA RODRIGUEZ	JORGE OSWALDO VARGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería y dependiente J, requiere parte demandante.	18/12/2023		

Página: 4

ESTADO No **210** Fecha Estado: 19/12/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230167100	Tutelas	HERMES ROBINSON GALEANO BUENAVENTURA	OFICINA DE COBRO COACTIVO- ALCALDIA DE BELLO	Auto decide incidente Abre Incidente de desacato	18/12/2023		
05001400300220230177700	Tutelas	GABRIEL WERNER BRANDT	COMISION DE PERSONAL DE LA ALCALDIA DE MEDELLIN	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora cumplimiento al fallo de tutela	18/12/2023		
05001400300220230180200	Tutelas	BRAYAN ESNEIDER CASTAÑEDA ARANGO	SECRETARIA DE TRANSITO (MOVILIDAD) DE MEDELLIN	Sentencia tutela primera instancia	18/12/2023		
05001400300220230180300	Tutelas	LEIDY VANESSA GARCÉS MENDOZA	EPS SURAMERICANA SA	Sentencia tutela primera instancia	18/12/2023		
05001400300220230180400	Tutelas	FRANCY ESTRELLA QUINTERO HERRERA	SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE MEDELLÍN	Sentencia tutela primera instancia	18/12/2023		
05001400300220230181100	Tutelas	Ramón Albeiro Hidalgo	E.S.E. Hospital nuestra señora del Pilar, Medina	Auto decreta pruebas Decreta prueba de oficio	18/12/2023		
05001400300220230190900	Tutelas	VICTOR ENRIQUE SOTELO	SURA EPS	Auto admite tutela Admite tutela - requiere - vincula - decreta prueba de oficio	18/12/2023		
05001400300220230191000	Tutelas	JOHN FERNANDO AGUDELO GARCIA	CLARO TELECOMUNICACIONES	Auto admite tutela Admite tutela - requiere - decreta prueba de oficio	18/12/2023		
05001400300220230191800	Tutelas	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VASQUEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD (TRANSITO) DE BELLO	Auto admite tutela Admite Tutela	18/12/2023		

Página: 5

 ESTADO No 210				Fecha Estado: 19/1	2/2023	Página:	. 6	_
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)